LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN

Personería Jurídica Resolución 12387 de agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jorge Luis Moreno Hinestroza

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 1067891998

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Ingeniería de Sistemas

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TITULO DE:

Ingeniero de Sistemas

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA ,CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACIÓN
EN BOGOTÁ, D.C., A LOS Veintiseis (26) DÍAS DEL MES DE Agosto DE Dos mil quince (2015)

RECTOR **DECANO** **SECRETARIO GENERAL.**

Notaría 2°
DEL CÍRCULO DE MONTERÍA
Ligia Rosa Ayubb Carrascal
Encargada

COMO NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA DEL CIRCULO DE MONTERIA HAGO CONSTAR QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA MONTERIA-CORDOBA REPUBLICA DE COLOMBIA
12 AGO 2017
Ligia Rosa Ayubb Carrascal
Encargada

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
INGENIERIA DE SISTEMAS
C.A.T. Montería - Córdoba
SNIES N° 7126

Trae tus sueños...
Juntos los realizaremos!

ACTA DE GRADO N° 2264

En la ciudad de Bogotá, D.C., el veintiséis (26) de Agosto del año dos mil quince (2.015), se llevó a cabo el Acto de Graduación del Centro de Atención Tutorial de la Sede Montería; en el cual la Fundación Universitaria San Martín, Institución de Educación Superior debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución N°. 12387 de 1981, y con la debida autorización del Consejo Académico de la Universidad Abierta, Distancia y Virtual de la Fundación Universitaria San Martín - UADV, Sede Montería, según consta en el acta de graduación No. 342 del día 20 de Agosto del año 2.015, previo el cumplimiento de los requisitos académicos, legales y reglamentarios, le confiere el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

A:

JORGE LUIS MORENO HINESTROZA

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía N°. 1067891998

En cumplimiento de las normas reglamentarias se autoriza la entrega del Diploma N° 39850 con Número de Registro 32388 anotado al Folio 79 del Libro 08 de fecha veintiséis (26) de Agosto del año dos mil quince (2.015), información que reposa en la Secretaría General de la Fundación.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la Ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Agosto del año dos mil quince (2015).

MAYRA VIEIRA CANO (Fdo.)
RECTOR

LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO (Fdo.)
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Agosto del año dos mil quince (2015).

LUCIA DEL PILAR BOHORQUEZ AVENDAÑO
SECRETARIO GENERAL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE LUIS MORENO HINESTROZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1067891998

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A PROCESOS PEDAGOGICOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barranquilla. a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

YIZY YELINE CORTES PADILLA
Subdirector (E)
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLÁNTICO

67729361 - 18/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9302002120830CC1067891998C.